



Reunión de la Comisión ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios
Universidad Europea de Madrid - 15 de marzo de 2010

Siendo las 9.30 de la mañana del día 15 de marzo de 2010, se da comienzo a la reunión de la comisión ejecutiva de CEDU con el siguiente Orden del Día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Tras pedir excusas por el retraso en el envío del acta de la reunión anterior, la misma se aprueba por unanimidad.

2º) Informe de la Presidenta.

- En primer lugar, la Presidenta excusa la presencia de Jorge Mataix, Defensor de la Universidad Miguel Hernández de Elche, secretario de CEDU, que, por motivos de salud no ha podido trasladarse a Madrid. Encarga a la Vicepresidenta, Rosa M. Galán, Defensora de la UCM, que se tome las notas necesarias para la elaboración del acta.

- Seguidamente, la Presidenta agradece a la Universidad Europea de Madrid, en la persona de su Defensora, Elia Cambón, que se haya encargado de alojar en su sede la presente reunión de la Comisión ejecutiva.

- Informa de la reunión mantenida en la sede del Congreso de los Diputados, en el mes de diciembre, con la diputada del PSOE, Montserrat Palma, Portavoz de la Comisión de Educación y Deporte y Vocal de la Comisión de Ciencia e Innovación.

A la reunión asistieron M. Teresa González, Rosa M. Galán y Mercedes Gutiérrez, ex-defensora y asesora del gabinete del Ministro de Educación. Se interesó por conocer la figura del Defensor Universitario, sus caracteres, sus formas de trabajo, así como la problemática general que ponen en nuestro conocimiento los miembros de la Comunidad Universitaria que acuden a nosotros.

-A través de Mercedes Gutiérrez hemos conocido que CERMI ha propuesto la inclusión de los Defensores Universitarios en el "Foro para la inclusión educativa del alumnado universitario con discapacidad", de próxima creación.

- Se informa sobre la celebración en México de un Seminario Internacional, en el marco de la Cátedra Unesco por un Modelo de Defensoría Universitaria para América Latina, en la que participarán las Oficinas del Defensor Universitario de la UPM, URJC y UCM y el Instituto de Derecho Comparado de la UC3.



Reunión de la Comisión ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios
Universidad Europea de Madrid - 15 de marzo de 2010

La presentación de este Seminario se hará coincidir con la celebración de la Asamblea de REDDU, que tendrá como sede la Universidad de Puebla, y con la III Binacional México-España, que se celebrará en la UNAM.

- Se han remitido las conclusiones de varias de la Mesas de trabajo del Encuentro de Zaragoza.

- Dado que el contrato de mantenimiento de la web finaliza en próximo mes de abril, se propone que este continúe de forma provisional hasta que una comisión creada al efecto proponga un plan de saneamiento de las cuentas de CEDU, dando cumplimiento al mandato recibido de la Asamblea general en Zaragoza.

3º) Informe sobre las actuaciones de la CEDU relativas al borrador del Estatuto del Estudiante.

El día 23 de febrero fuimos recibidos por la Directora General de Orientación y Formación Universitaria, Mercedes Chacón y su asesor, Gonzalo Jover. A la reunión asistieron M. Teresa González, Elia Cambón y Rosa M. Galán.

En esa reunión se presentaron una serie de alegaciones al texto del borrador del Estatuto del Estudiante, que pretendían resumir las presentadas por algunos Defensores Universitarios y por algunos informes realizados por otros colectivos universitarios (el texto se encuentra en la web cedu.es).

La respuesta del Ministerio fue, en general, favorable a las mismas.

Con posterioridad, tuvimos conocimiento de la última versión del borrador, en la que se asignaba al Defensor Universitario una serie de funciones que entendíamos no se correspondían con la que nos asigna la LOU.

En el mismo acto de la reunión, se procedió a redactar una propuesta de artículo, que se remitió al Ministerio de Educación.

4º) Informe sobre la próxima celebración en Viena del 19 al 21 de mayo de la 8th ENOHE Annual Conference "Common objectives, different pathways: Embedding Ombudsman principles and practices into Higher Education Institutions".



Pilar Abad presenta el programa que se le ha remitido desde la organización del Encuentro de ENOHE, que se celebrará en Viena.

Serán la propia Pilar Abad y Carlos Alcover lo que representen a los Defensores españoles, después de haberse producido varios contactos con ellos en diversas ocasiones.

Desde la organización de ENOHE se ha pedido a la presidenta de CEDU que lleve a cabo las gestiones oportunas para solicitar que alguna Universidad española se postule como sede para el próximo Encuentro europeo.

5º) Informe elevado al Ministerio de Educación por el Defensor de la Universidad de Murcia sobre la Modificación del Real Decreto referente a la Prueba de Acceso a la Universidad.

El Defensor de la Universidad de Murcia planteó ante el Ministerio su preocupación por la aplicación de la nueva normativa sobre las pruebas de acceso a la Universidad, planteando que se respetasen algunas situaciones transitorias que resultaban perjudicadas.

El Ministerio ha sido consciente de esta irregularidad y la ha corregido, introduciendo una disposición transitoria.

El Defensor de la Universidad de Granada, Enrique Hita, manifiesta sus reservas sobre la efectividad que puede tener la solución final que le ha dado el Ministerio.

La comisión permanente acuerda felicitar al Defensor de Murcia por ello.

6º) Informe sobre la organización y desarrollo del XIII Encuentro Estatal de Defensores a celebrar en Barcelona.

El Defensor de Barcelona, Antoni Mirambell, avanza los detalles del próximo encuentro de Defensores, que propone tenga una duración de dos días. Durante esos dos días se celebrarían varias sesiones, plenarias, en las que después de una ponencia, se produjera un debate sobre los asuntos tratados.

Sobre los temas de las sesiones se plantean tratar los siguientes:

- Gestión y funcionamiento de las Oficinas del Defensor.
- Riesgos psicosociales en la Universidad
- Potestad sancionadora



Reunión de la Comisión ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios
Universidad Europea de Madrid - 15 de marzo de 2010

7º) Asuntos varios.

- En base a los comentarios surgidos en el informe de la Presidenta, relativo a la finalización del contrato de mantenimiento de la web y la toma de decisiones comprometida ante la Asamblea General de Zaragoza, se acuerda que la Presidenta presentará en breve a la Comisión Ejecutiva por correo electrónico el estado real económico a fecha de esta Comisión (contratos suscritos, balances, libro mayor, detalles de movimientos bancarios, datos fiscales, etc.) con el objeto de reflexionar y planificar el futuro próximo del la CEDU, que se presentará en la Asamblea de Barcelona.

Además, se acuerda en este mismo sentido que la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva a celebrar en mayo, en la Universidad Politécnica de Cartagena, se presenten las propuestas por parte de los miembros de la Comisión que se estimen pertinentes. Transitoriamente se prorroga el contrato de mantenimiento de la web hasta mayo.

- Se propone ofrecer la opción a las Oficinas del Defensor que lo estimen oportuno para que se ofrezcan como sede para las reuniones de la comisión ejecutiva.

8º) Ruegos y preguntas.

No se producen

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14,00 horas, de lo cual como secretario doy fe

Vº Bº

Mª Teresa González Aguado

Defensora Universitaria

Universidad Politécnica de Madrid

Presidenta de la CEDU

Jorge Mataix Beneyto

Defensor Universitario

Universidad Miguel Hernández

Secretario de la Comisión Ejecutiva